

Se reanudaron las audiencias presenciales en el interior de la provincia.



Los jueces de la Cámara Segunda en lo Criminal viajaron esta mañana a la ciudad de Las Lomitas para realizar nueve juicios orales y públicos, por hechos cometidos en esa jurisdicción.

La comitiva, que salió de esta capital a las cinco de la mañana, está integrada por los jueces, Ricardo Fabián Rojas (presidente) Lisandro Arturo Cabral y María de los Angeles Nicora Buryaile, asistidos por la secretaria del Tribunal, Gabriela Quiñones Allende; la fiscal Norma Zaracho, la defensora Oficial Claudia Angeloni y la asesora de Menores e Incapaces, Fátima Pando.

Por la pandemia de coronavirus las actividades de las Cámaras del fuero Penal continuaron desarrollándose, pero de manera virtual o remota, debiéndose recurrir a plataformas de videoconferencia. Superada la emergencia sanitaria y luego de dos años, hoy se reanudaron los juicios orales en forma presencial en el interior de la provincia, con las ventajas que tienen este tipo de audiencias en términos de inmediatez y la particularidad de realizar los debates en la jurisdicción donde se cometieron los hechos y ante los vecinos del pueblo.

Los juicios tendrán lugar en la sala de audiencia pública del Poder Judicial de la ciudad de Las Lomitas, cabecera de la Tercera Circunscripción Judicial. Para hoy fueron fijadas cinco juicios: el primero de ellos por el delito de homicidio y lesiones culposas, luego por un caso de abuso sexual con acceso carnal, otro hecho de homicidio, también por lesiones graves doblemente calificadas y, finalmente, por un episodio de reducción a la servidumbre y abuso sexual con

La Cámara Segunda viajó a Las Lomitas para realizar nueve juicios orales

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 17 Marzo 2022 11:20

acceso carnal agravado.

En horas de la tarde, jueces y funcionarios judiciales tienen previsto visitar la Unidad Penitenciaria Provincial N° 3, a fin de recorrer las instalaciones, verificar las condiciones de detención y la situación de los internos del penal.

El cronograma de juicios en esa localidad proseguirá mañana con la realización de cuatro audiencias por delitos tales como abigeato calificado, abuso sexual con acceso carnal y robo.

La Cámara Segunda retomará los juicios en el interior de la provincia la semana que viene, más precisamente los días 22 y 23, cuando jueces y funcionarios se trasladen hasta la ciudad de Clorinda para llevar adelante un total de seis audiencias orales y públicas.